35 (treinta y cinco)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

NOTA DV N° 2496 /2023

Asunción, 28 de Agosto del 2023.

Señor
Francisco Guillermo Maioli Díaz
Representante Legal
CONSORCIO SERVINC – HYTSA - GEOLATINA
Dirección: Fulgencio R. Moreno e/ Brasil
Asunción, Paraguay

Ref.: PROYECTO DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL N° 9 Y ACCESOS. CONTRATOS DE PRÉSTAMO CFA 10515 US$ 400.000.000 CAF y 4402/OC – PR US$ 160.000.000 BID. LPI LLAMADO MOPC/CONSORCIO SERVINC-HYTSA-GEOLATINA, PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL N° 9 Y ACCESOS, TRAMO 4, LOTE 7, ID DNCP N° 373628

ASUNTO: Comunicar Orden de Ejecución para realización de trabajos por Obras Extraordinárias (OE).

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al llamado de referencia, y específicamente a la nota MOPC N°224/2023, en la cual se solicita la Orden de Ejecución y se propone la inclusión de la demolición de la estructura en el Item. 1.2 Remoción de Estructura Existente. En relación a la nueva obra que será construida en la cual se manifiesta la correspondiente conformidad al análisis de precio presentado mediante nota MOPC N°208/2023, con MEU N°27604/2023, y se propone la inclusión de la obra en el Item. C1_ Obras Extraordinarias.

Por lo expuesto, atreves del análisis técnico realizado por la Unidad Ejecutora, La Dirección de Vialidad no halla reparos en la solicitud planteada, por lo que se emite *la Orden de Ejecución* para la realización de los trabajos referentes a la demolición de las estructuras existentes, así como la construcción de la nueva estructura en la progresiva 523+500, lado derecho pertenecientes a la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atenta y cordialmente,

Ing. Guido Benítez
Jefe UEP - BID
MOPC

ING. ALFREDO SANCHEZ
Director de Vialidad
Dirección de Vialidad MOPC

28/8/23